



Boletín del Museo Arqueológico Nacional



Homenaje a
MERCEDÉS RUEDA SABATER
“IN MEMORIAM”

LOS MUSEOS, LA INFORMACIÓN MULTIMEDIA Y LAS REDES DE COMUNICACIONES: UN ABANICO DE POSIBILIDADES DE PRESENTE Y FUTURO

EVA MARÍA ALQUÉZAR YÁÑEZ
Museo Arqueológico Nacional. Madrid

RESUMEN

Los museos tienen en las modernas tecnologías multimedia y las telecomunicaciones el reto de un amplio abanico de posibilidades abiertas para llevar a cabo la misión de documentación y difusión del Patrimonio Cultural que custodian, sirviendo a diferentes sectores y demandas de la sociedad. Estas ofertas reforzarán el papel de los museos como fuente de información de primer nivel.

SUMMARY

Modern multimedia technologies and telecommunications offer to museums the challenge of a wide range of possibilities to carry out the duties of documentation and dissemination of knowledge of the Cultural Heritage they keep, being useful to different sections and demands of our society. These offers will reinforce the museum's role as a high level source of information.

Hablar hoy de museos y redes de telecomunicaciones en España es más una elucubración, una exposición de intenciones y planteamientos de futuro desarrollo, que no una relación de realidades tangibles y puestas al servicio de los profesionales y de la sociedad, al menos al nivel en que lo es en otros países occidentales, sobre todo del ámbito norteamericano.

Hay que tener en cuenta que las infraestructuras físicas de comunicaciones todavía no están lo suficientemente generalizadas en nuestro país como para facilitar la extensión que sería deseable a una hipotética red de museos; también es necesario ser conscientes de la generalizada falta de recursos económicos que afecta a la inmensa mayoría de nuestras instituciones, que impide asumir soluciones de la envergadura que la naturaleza de la información a transmitir exige; no obstante, son muy pocos los museos que en este momento disponen, en el estado

necesario, de la información susceptible de ser puesta a disposición del usuario en una hipotética red. Nos estamos refiriendo a proyectos serios de informatización documental, que obligan previamente a una normalización de los procesos y los instrumentos documentales, en cuanto a su estructura, contenidos y a la terminología utilizada, con el objeto de ofrecer una información homogénea, clara y de ágil y eficaz manejo.

Sin embargo, existen honrosas excepciones. En los últimos años se han producido algunos importantes ensayos de introducción de las nuevas posibilidades que la técnica informática ofrece para la organización y puesta a disposición del público de la documentación sobre los fondos de los museos. Sin ánimo de ser exhaustivos, podemos citar los sistemas creados en las Comunidades Autónomas de Cataluña, Valencia y Andalucía, en Patrimonio Nacional, en los museos militares del Ministerio de Defensa, en el Museo Nacional de Antropología, o

en el Museo Arqueológico Nacional¹. Estas experiencias se encuentran en diferentes grados de desarrollo e implantación, pudiendo ser la base de una futura red de comunicación entre museos en España.

Si son relativamente escasos los ejemplos de los museos que han iniciado la normalización e informatización de la documentación de sus colecciones, son contadísimos los casos en que el intento se ha pretendido llevar más allá de los límites de una institución museística aislada, abordándose la normalización documental global de grupos de museos susceptibles de compartir e intercambiar información. Podríamos citar el caso de los museos catalanes, que están trabajando en una estructura y una terminología común para todos ellos. En Andalucía se ha iniciado un proceso similar. En el ámbito del Ministerio de Educación y Cultura está en proceso de elaboración un ambicioso proyecto de normalización de procesos de gestión, instrumentos documentales y terminología, con el objetivo de crear un sistema de informatización integral y común a todo tipo de museos, que permita tanto la racionalización interna de las tareas, como la posibilidad de una comunicación realmente eficaz entre museos y de cara al público investigador.

La utilización de normas comunes es la condición básica e imprescindible para la comunicación; es necesario estandarizar procedimientos y contenidos, proceso no exento de importantes dificultades, ya que si bien las gestiones básicas son comunes a todos los museos, el alcanzar un nivel similar de información en los contenidos de los instrumentos documentales y una terminología normalizada se convierte en una ardua tarea conforme aumentan los tipos de museos, de fondos y de disciplinas desde las que se aborda el estudio de las colecciones.

Si desde hace muy poco tiempo y hasta hoy, la informática en los museos se ha limitado a su aplicación a las tareas internas, es evidente que el avan-

ce de las tecnologías de la comunicación, que están borrando fronteras en todos los ámbitos de la vida, deben provocar una puesta al día del servicio que el museo, como institución pública, debe ofrecer a la sociedad, y no aisladamente, sino en relación con otros centros museísticos e instituciones afines (archivos, bibliotecas, universidades etc.). Ello debe obligar a cambiar las políticas museológicas de documentación y difusión del patrimonio que custodian los museos.

En un fin de siglo y de milenio en el que es de esperar que la revolución informática se complete con los avances de la comunicación, ¿qué es lo que el Museo, haciendo uso de las cada vez más extendidas redes de telecomunicaciones, puede y debe ofrecer a la sociedad?

Para responder a esta cuestión hay que tener en cuenta, tanto al público receptor último de información, como a los diferentes intermediarios entre el Patrimonio Cultural y ese usuario final. Entre estos intermediarios hay que citar en primer lugar al propio personal técnico de los museos. Además de las claras ventajas que representa la informatización para el funcionamiento interno de gestión y documentación de fondos, el potencial intercambio de información on line entre profesionales sobre colecciones relacionadas por uno u otro motivo con las propias, es una clara fuente de enriquecimiento del servicio prestado a la sociedad mediante la conservación, documentación y difusión del patrimonio del que somos responsables.

Otro grupo importante de profesionales intermediarios pueden utilizar con gran rendimiento en su labor la información previamente sistematizada y puesta a disposición pública por parte de los museos: Nos referimos a los editores, especialmente de productos de la creciente industria multimedia, que tanto campo de desarrollo tienen en la difusión del Patrimonio Cultural. El desarrollo en los museos de bases de datos con información no sólo textual, sino también con la inclusión de la imagen, pueden servir de base a la publicación en soporte CD-ROM de catálogos y diferentes tipos de aplicaciones didácticas y divulgativas dirigidas a distintos tipos de público.

La comunicación de la información museológica a través de las redes públicas también puede tener una importante canalización hacia el usuario final a través de los profesores de los distintos niveles de enseñanza, que sin duda tendrán en una completa y fiable información acerca de las colecciones que guardan los museos, no siempre disponible directamente por otros medios (publicaciones, exposición...), una ayuda de gran valor para completar los

¹ Montserrat, Rosa M^a: "DAC. Documentación Asistida de Colecciones. Sistema integrado de gestión de las colecciones de los museos de Catalunya", en *Catalogación del Patrimonio Histórico. Cuadernos del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, Sevilla, 1995

Limón, Antonio: "La informatización de los repertorios documentales en museos. El paquete de programas ODISEUS", en *Catalogación del Patrimonio Histórico. Cuadernos del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, Sevilla, 1995

Ledesma, Román: "La documentación en el Patrimonio Nacional", *Política Científica*, nº34, 1992

Carretero, Andrés: "Informatización y catálogos documentales del Museo Nacional del Pueblo Español", *Anales del Museo del Pueblo Español*, Tomo III, 1990, pp.239-293

VV.AA.: *Informatización y Documentación en el Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, ANABAD 1995

contenidos ofrecidos a sus alumnos en los programas oficiales de enseñanza.

Respecto al usuario final, podemos distinguir en primer lugar al público investigador o especializado, colectivo hacia el que básica y principalmente se dirige la documentación elaborada sobre los fondos museográficos. Como recoge la vigente normativa de los museos estatales, es un servicio básico del museo el facilitar a los investigadores la contemplación y estudio de las colecciones, especialmente de las no expuestas al público, así como la consulta de los catálogos. La elaboración de bases de datos que recojan estos catálogos con las correspondientes imágenes identificativas de los objetos, puede cumplir un papel fundamental en este servicio a la investigación, sobre todo teniendo en cuenta que siempre se tratará de una información actualizada, no cerrada y editada en un momento determinado; si además es posible consultarla remotamente, en un elevado número de ocasiones se evitará que el investigador se vea obligado a desplazarse a ver los objetos in situ, con el consiguiente ahorro de tiempo y dinero; en otras ocasiones, si no es posible evitar el estudio directo de las colecciones, sí al menos puede el estudio acercarse al museo con una idea mucho más precisa de los objetos que puede tener a su disposición, en lugar de tener como únicas referencias los catálogos publicados, los datos dados a conocer en publicaciones diversas o vagas noticias orales. El investigador ganará eficacia y tiempo en su visita. Igualmente podrá estar a su disposición toda la información sobre las bibliotecas especializadas de los museos, de las que podrá extraer desde su acceso remoto todas las referencias bibliográficas que desee.

En esta línea se ha desarrollado ya en los últimos años el proyecto RAMA (Remote Access to Museum Archives), que dentro del ámbito de la Unión Europea ha puesto a disposición del personal técnico e investigador las bases de datos de siete museos de distintas disciplinas y países. Esta incipiente red de museos tiene proyectado consolidarse y ampliarse a otros centros, tanto museísticos como instituciones afines, que estén dispuestos a poner su documentación y colecciones a disposición pública en las redes de telecomunicación².

En lo que se refiere al público no especializado, la aportación que estas redes pueden ofrecerle en conexión con los museos es muy variada y todavía se

encuentra sin desarrollar en España, aunque se ha producido algún ensayo de lo que podrá ser un campo de riquísimas posibilidades, esperemos que en un futuro muy cercano. Nos referimos al proyecto piloto European Museum Network (Red Europea de Museos), en el que ocho museos europeos, entre los que se contaba el Museo Arqueológico Nacional, ofrecían una selección de algunos de sus fondos más relevantes, a través de la cual el público visitante podía navegar libremente, por medio de asociaciones de conceptos elegidos por él mismo. Cada uno de los objetos se asociaba con información multimedia: imágenes, texto y sonido, directamente referida a los objetos o a los contextos e ideas con ellos relacionados³.

El desarrollo de estas aplicaciones basadas en el intercambio de informaciones entre los museos requiere un importante estudio previo acerca del público real y potencial al que pueden dirigirse, con sus diferentes niveles de exigencia, las diversas orientaciones de la información que solicitan y, en consecuencia, con distintos tipos de lenguaje y posibilidades de interacción que se deben ofrecer en cada caso. Constituye una idea muy seductora el poder de este modo atraer a un público potencial que hasta el momento no se ha interesado en los museos, así como aumentar la oferta de servicio al público real, el que ya, más o menos habitualmente, los visita.

Las posibilidades de enriquecer la exposición permanente o temporal de unas colecciones muy concretas con la visualización desde las mismas salas de otros objetos situados físicamente a decenas, cientos o miles de kilómetros, son infinitas. Esta mayor amplitud de referencias, sin duda ayudará a la comprensión de las propias colecciones del museo visitado. El público podrá fabricarse recorridos a su medida a través, por ejemplo, del Museo del Prado, el Museo Nacional de Estocolmo y la National Gallery de Washington, pudiendo reunir delante de sus ojos diferentes pinturas de Goya que sólo es posible ver juntas en los libros o en ocasionales exposiciones antológicas.

También será posible contextualizar los objetos de la exposición, que por el mero hecho de encontrarse en un museo se hallan fuera del entorno para el que fueron creados; esta opción resulta especialmente interesante para museos arqueológicos e históricos, además de para reunir virtualmente conjuntos de objetos separados por los avatares de la histo-

² Delclaux, Ana Luisa: "Otro proyecto piloto en el Museo Arqueológico Nacional: RAMA (Acceso Remoto a las Bases de Datos)", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, Tomo XII, 1994, pp.145-148

³ Delclaux, Ana Luisa: "El Museo Arqueológico Nacional y la Red Europea de Museos", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, Tomo IX, 1991, pp.113-116

ría. En este sentido podemos citar el CD-ROM que está desarrollando el Museo del Prado para devolver su ambientación original a las pinturas que forman parte de la programa iconográfico del Salón de Reinos del palacio del Buen Retiro de Madrid.

Incluso museos que no disponen de sus colecciones accesibles al gran público por encontrarse cerrados, pueden mostrar sus colecciones gracias a la ayuda de las telecomunicaciones, creando lo que se empieza a llamar el *museo virtual*.

Pero si bien las redes de comunicaciones favorecen el intercambio continuo, fluido, directo y libre de muy diferentes tipos de datos, ello mismo no está exento de problemas, como el de los derechos de autor de la información que se pone a libre disposición, no tanto desde un punto de vista económico (cuando hablamos de museos públicos), sino desde un punto de vista de los derechos morales de propiedad intelectual, problema no lo suficientemente clarificado todavía. En este sentido hay que tener en cuenta la diversidad de situaciones jurídicas en que se encuentran los museos, derivándose de ello problemáticas diversas.

Otro de los problemas principales que se plantean es el de cómo alcanzar el equilibrio entre los diferentes niveles de información que pueden solicitar los distintos tipos de público. Si por un lado, los visitantes no especializados limitan en términos generales su interés a las colecciones más relevantes y conocidas, y pueden demandar, antes que la exhaustividad sobre los fondos de un museo, la orientación sobre el significado histórico y cultural de unos pocos en relación con los situados en otros lugares; por otro lado, el público especializado tiene necesidad de poder disponer de información de hasta el último objeto que pueda ser objeto de su investigación. Aunque pueda parecer una pérdida de tiempo y

dinero, por ejemplo, el registrar en una base de datos información textual e imagen de miles de fragmentos cerámicos, si queremos que realmente sea de utilidad al investigador deberemos ser todo lo exhaustivos que sea posible a la hora de documentar las colecciones de un museo. El mayor esfuerzo se requerirá en horas de trabajo de los profesionales, más que desde un punto de vista económico o de capacidad de almacenamiento, si tenemos en cuenta la vertiginosa evolución de las capacidades de memoria y de gestión de los equipos informáticos.

Como señala Bearman⁴, al poner el acento en la apertura al exterior, la informática podrá ayudar al museo a reivindicar su papel de conservación y de fuente de documentación de referencia para el Patrimonio Cultural. Las redes informáticas estarán pronto instaladas en escuelas, bibliotecas, museos, e incluso en los domicilios particulares. La posibilidad de proporcionar grandes cantidades de información otorgará a los datos más valor de acuerdo con su autenticidad, su precisión y su interpretación. Los museos se constituyen así en fuentes de información de calidad, fiables, documentadas e ilustradas sobre el Patrimonio Cultural. Un nuevo espacio de acceso, de exposición e interacción habrá sido abierto.

Para poder efectuar esta revolución en los sistemas de información sobre nuestro Patrimonio Cultural, es necesario el apoyo de los poderes públicos en orden a lograr la extensión de las infraestructuras y equipamientos necesarios, así como la resolución de problemas como el de la propiedad intelectual antes citado. Con ello y con el trabajo diario de los profesionales conseguiremos abrir un nuevo espacio para la difusión del Patrimonio, no sólo a nivel local o nacional, sino en su dimensión universal, así como el acceso al mismo de un número cada vez mayor de ciudadanos.

⁴ Bearman, David.: «L'avenir informatique et les musées», *La lettre de l'OCIM*, nº38, mars-avril 1995